

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUO
CONCERTADO

NÚM. 18.939

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 >
Resto de España. Trimestre. 6 >
Extranjero. 10 >

VIERNES 19 DE ENERO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

LA AGRICULTURA CORDOBESA

De la Comisión municipal de Fiestas y festejos que, con ejemplarísima diligencia, ha comenzado a trabajar, puede esperarse muy favorables resultados, pues desde el punto de vista del interés agrícola, que es el primero y el más importante de Córdoba, por su condición de capital de una provincia en la que el campo constituye el más grande elemento de riqueza, garantizan el triunfo de la empresa la competencia agraria del presidente señor López Serrano y algunos vocales, como don Francisco Salinas, que también viven dedicados a la labranza.

Se celebrará, según tenemos entendido, una exposición de agricultura, en la que se atenderá al ganado, las semillas, las máquinas y los varios elementos de las pequeñas industrias del campo.

Quizá fuera la nota sobresaliente de esta exposición el concurso especial de aparatos agrícolas que se tiene proyectado hacer tiempo.

Sin exageración ninguna se puede decir que nuestra provincia va al frente de todas las españolas en la adopción y práctica de los modernos procedimientos de labranza, pues la tierra de Córdoba, casi en su totalidad, es cultivada con los aparatos nuevos.

Falta sólo que estos sean seleccionados, determinándose cuáles son los que admiten un gasto menor para rendir el máximo de ganancias.

Interesa mucho esta cuestión a los agricultores, puesto que con la rebaja de los gastos hallarían una compensación al creciente abaratación de los productos, como los cereales, particularmente.

El Estado protegería seguramente este concurso, aportando los aparatos de comprobación que tiene en la Estación Central de experiencias agrícolas, en Madrid.

De esta manera se reforzarían las seguridades de que el jurado dictaminaría acertadísimo, con toda justicia, concediendo los premios al mérito indudable, probado y comprobado, hasta evidenciarlo ante todos los concurrentes.

Y todavía se pudiera hacer más en este sentido con la adopción de un sistema que en varios países del extranjero, como Bélgica, es practicado con resultado excelente. Consiste en resolver según los antecedentes de las hojas registradoras que acompañan a cada aparato. En esta especie de historiales se determina la fuerza que requiere la máquina y el resultado que produce, consignando la profundidad y anchura de la labor y el estado en que quedan las tierras.

Estas certificaciones de la práctica, de los hechos, valen más, indudablemente, que los ensayos realizados ante la comisión dictaminadora.

Los agricultores de la provincia acogerían con vivo entusiasmo este concurso, porque les resolvería un problema muy importante y, al demostrarles cuál era el aparato mejor, les aseguraría un ahorro de muchos miles de pesetas.

VIDA Y MUERTE

EL HORCAJO

Hace algunos años que visité El Horcajo por vez primera; el pequeño ferrocarril que a él me condujo, corría serpenteando por laderas de altos cerros, escarpadas unas, cubiertas de maleza las más, todas de pronunciada pendiente; por una ventanilla del coche, veíase un precipicio a nuestros pies; por el lado opuesto, a respetable altura, la cumbre del cerro, y más adelante, enclavado en la vertiente de una montaña, el pueblo, hechas las calles de tal manera, en sentido horizontal, que semejan los paldaños de una interminable escalera, por la simetría que guardan; en la parte baja del cerro, en lo hondo, elevanse espesas columnas de humo que, saliendo de las altas chimeneas de los trabajadores exteriores de la mina, se esfuman en el espacio; más cerca, se escucha el estridente chirriar de los frenos en la máquina de extracción, el agudo silbido de las locomotoras que transportan el mineral de los lavaderos; el incesante ir y venir de los operarios, obsérvese a la vez que la imaginación se recrea contemplando el hermoso marco de verdura que rodea aquel cuadro de agitada vida en medio de la tranquilidad de los campos.

Imaginando más fantástico aún el cuadro que ofrecería la mina de noche, por su adorno de luces, me lancé a la calle seguido de un amigo de la infancia, habitante en el pueblo a la sazón y al cual fui a visitar.

Me lancé a la calle, como digo, abrumado de oír en el gramófono del casino tantas y tan repetidas veces a las «eminecias» del canto «jondo».

En la semioscuridad de la noche, débilmente alumbrada por los rayos de la luna, pude gustar a mis anchas del bello espectáculo.

El pueblo dormía; cruzamos varias calles casi solitarias; sólo de vez en cuando encontrábamos un mozo en una reja.

Llegamos a una planicie en las afueras de la población, desde donde se divisaba admirablemente todo: el pueblo aparecía dormido, al exterior, aunque sus hombres trabajaban en las múltiples galerías de la mina, arrancando el mineral de las entrañas de la tierra; la boca del pozo hallábase iluminada por focos de luz eléctrica; de vez en cuando un grupo de luces avanzaba por la oscuridad, saliendo del pueblo, hasta llegar a la entrada del pozo; eran mineros.

Vese también el amplio edificio que encierra la máquina productora de electricidad, por cuyos amplios ventanales salen focos de luz, que alumbran a gran distancia.

En pocas palabras: ciencia y energía física, adelanto, movimiento, vida...

Hoy, transcurridos algunos años de mi primera visita, vuelvo al pueblo para ver a mi amigo.

Seis meses hace que paró la mina; un torrente de agua, saliendo de su interior, la inundó, imponiendo el abandono de los trabajos.

Todos los habitantes han huído; las casas, salvo rarísimas excepciones, muestran los huecos de las ventanas y las puertas sin puertas ni ventanas; todos han huído, llevándose en tanto es aprovechable; el pueblo aparece muerto; nadie circula por sus calles; hay en él un silencio y una soledad que aterrorizan.

Acompañado de mi amigo, uno de los escasísimos habitantes que aún quedan ultimando asuntos, recorro las mismas calles que la otra vez, calles frías; en algunos sitios creció la hierba; ya no se escucha el estridente chirriar de los frenos de las máquinas de extracción, ni el agudo silbido de las locomotoras que retiran el mineral de los lavaderos; ya durante la noche no hay mozos en las rejas, ni en la mina se ve el ir y venir de las lucitas de las lámparas de los mineros, ni de las ventanas de la sala de máquinas salen focos de luz; hasta el campo parece más salvaje; ya los corzos y venados que en aquellas sierras abundan pueden correr por ellos a su antojo sin miedo de que el certero disparo de la escopeta de un minero pueda herirles; por doquier no se contempla más que desolación, edificios que pronto serán ruinas; antes hubo en ellos lindas manchoguitas, hoy las sabandijas encuentran albergue en sus paredes; ya por la ladera de los montes, serpenteándolos, no corre el pequeño ferrocarril; sólo se ve una franja negra que dice por donde fué.

Al amanecer del nuevo día huf de aquellos lugares con intención de no volver más a ellos.

Eduardo Díaz.

NOTICIAS DEL RIF

(De nuestro corresponsal)

La tranquilidad es completa en todos los campamentos y posiciones, pues durante las últimas veinticuatro horas no ha sonado ni un tiro en toda la zona militarmente ocupada.

Las tropas evolucionan haciendo una provechosa catenación de fuerza que demuestre a los harqueos el propósito firme de dominación que nos anima en el Rif y lo infructuoso de su resistencia.

La acción armada evidencia a los amigos y los enemigos la fuerza de que disponemos, y así cuando lleguen los escarmentos que se acercan, aumentará en las filas rebeldes el número de los que ya reconocen su impotencia para todo que entrañe alguna importancia en la fase general del conflicto.

Hoy el problema está convenientemente planteado: es necesario castigar con mano dura, pero atendiendo al propio tiempo a la continuación de la obra de paz que viene ya dando muy buenos resultados en la mayoría de las zonas de nuestra influencia donde hay moros suficientemente capacitados para interpretar fielmente los propósitos de España, y establecer comparaciones entre el presente y el pasado; por eso las operaciones han sido hasta la fecha solamente defensivas, para evitar que nuestro proceder apareciera antipático a los ojos de los naturales del país, donde nos hemos propuesto vivir, y para ello es indispensable iniciar una vida común de afectos e intereses, en la seguridad de que el rifeno, ambicioso de suyo, se asociará a nosotros más bien por miras egoístas que por cariño y simpatía.

Gran parte de la opinión pública cree que la paz definitiva en las montañas del Rif se obtendrá con la realización de un gran avance y un duro castigo. Lo que podríamos llamar «guerra formal» tal vez; pero la «pequeña guerra» —valga la frase— no se acaba tan fácilmente, o lo que es lo mismo: la barca se disolverá ¿qué duda cabe!, pero los «pacos» seguirán cometiendo agresiones aisladas que harán, durante varios años, un poco difícil la colonización; pero para evitar esto está como primer elemento el tiempo y después la participación que los moros puedan tener en aquellos negocios mercantiles e industriales y muy especialmente agrícolas que hayan de desarrollarse en estas tierras.

Pero ahora, es necesario el castigo.

Durante tres días el Rif ha estado incomunicado con la Península.

La bandera roja que en señal de peligro ondeaba en el torreón más visible de la ciudad del alto, del pueblo viejo, advertía a los barcos que dentro de la rada, desprovista de un abrigo protector contra el impetuoso oleaje, corrían riesgo de sufrir averías y les sería, desde luego, imposible verificar el desembarque.

Las pocas naves que aparecían en el horizonte, encapotado por densos nubarrones grises, bien por la saliente del cabo Tres Forcas o por el Cabo de Agua pasaban de largo a la vista de Melilla y hacían rumbo hacia Chafarinas o la Cala Tramontana.

Como es sabido, desde el terrible combate del día 27, la barca apenas si ha dado señales de vida, y esto intriga grandemente a la opinión pública que espera decisivos acontecimientos.

Acercas de esto, debemos consignar que no se pierde el tiempo. Es cierto que aprovechando el quebranto de los barqueos y su falta de municiones se hubiera podido castigarlos con éxito, y este castigo habría, en parte, aminorado la magnitud de los próximos combates, pero también es innegable que un avance de la importancia del que se proyecta, requiere mucho trabajo por parte de la Administración militar, que el total de las tropas necesarias no ha podido llegar todavía y que hay muchos hombres por incorporarse a filas para completar el efec-

tivo de los regimientos llegados, resultando, igualmente difícil el aprovisionamiento de víveres y material de guerra en las posiciones avanzadas a donde ni llegan los ferrocarriles ni hay carreteras, y que todas estas poderosas dificultades constituyen un verdadero imposible cuando los fuertes temporales de Levante alejan a los buques de nuestras aguas, paralizándose el tráfico entre esta Plaza y España.

Las obras de este puerto, aunque no se paralizan en absoluto, tampoco se realizan con la actividad que los intereses del Rif y de la Patria reclaman para hacer frente a las circunstancias.

El magnífico proyecto de la Mar Chica está completamente olvidado. ¿Qué serie de admirables servicios prestaría en la actualidad esta laguna convertida en puerto!

El poblado de Nador, cuya vida es un intento fracasado, dada su proximidad a Melilla y su mucha distancia de las posiciones, sería, realizadas las obras del mar que lo baña, una población próspera y a ella llegarían las mercancías en días en que el temporal no permite que sean aquí desembarcadas, disminuyendo además la distancia en los transportes para llevarlas a los territorios donde operan las tropas.

Y para terminar, réstanos únicamente decir que es preciso que la pública opinión tenga una poca de paciencia, que calme su natural ansiedad por ver la difícil solución del problema rifeno, toda vez que es muy conveniente guardar la más absoluta reserva en los proyectos que hay acerca de los acontecimientos que se aproximan.

J. Santamaría.

Melilla 16 de Enero.

NOTA DEL DIA

EL ETERNO CONTRASTE

Como en el mundo no puede llover a gusto de todos a este le entristece el agua y a aquel le produce gozo. El labriego en cada gota ve una pepita de oro y el obrero, al que el trabajo, que es su único patrimonio, le falta en tiempo de lluvia, mira en ella el espantoso espectro de la miseria que inspira terror y odio. Horrible, eterno contraste que al pensador deja absorto: lo que da la vida a unos les causa la muerte a otros.

CALMA COMPLETA

Hoy la calma es completa; no ocurre nada, ni la cosa más sutil y más sencilla: una cabeza rota de una pedrada o dos curdas llevados a la Higuera.

Triquiñuelas.

AGRICULTURA

Pequeñas industrias agrícolas

I

De igual forma que al pié y al abrigo de los más corpulentos árboles, crecen y se desarrollan las más pequeñas y modestas yerbecitas, al lado y al amparo de la gran industria agrícola, formada de cereales y leguminosas, de viñas y olivares, de dehesas de corpulentas encinas y de espesos bosques de pino, se manifiestan otras producciones que, no por ser modestas y pequeñas, dejan de ejercer un papel importantísimo en el armónico concierto de cultivos y producciones que constituyen la agricultura.

Estas producciones modestas constituyen y forman pequeñas industrias, de una importancia y valor extraordinarios, si bien generalmente se miran con cierto menosprecio o al menos con indiferente desvío, en un equivocado concepto estriba que la vida en nuestros campos se vea privada de poderosos auxiliares y huérfana del entusiasta cariño necesario para que se realice en aquellas deliciosas condiciones que tan brillantemente han descrito sabios y poetas de todos los tiempos.

En dos grupos pueden dividirse las industrias de que nos ocupamos; uno que pudiera llamarse «industrias agrícolas domésticas», y otro cuyo título pudiera ser el de «industrias de aplicación de productos agrícolas».

En el primer grupo están comprendidas la «sericicultura» o cultivo del gusano de seda, la «apicultura» o cultivo de las abejas y la «avicultura» o cultivo de las gallinas y aves de corral.

Y en el segundo otras tres, que son: 1.ª la producción de la leche y su aplicación a la confección de quesos y mantecas; 2.ª la producción de fruta y su aplicación a la fabricación de dulces y conservas, y 3.ª la manufactura de artículos, cuyas primeras materias son residuos agrícolas, como cestas y sus similares, hechas de varas de olivo, cañas, mimbres, paja, palma y otros; y de artículos de crin, cuernos, huesos y otra porción de residuos que ordinaria y generalmente no se les da aplicación y se pierden sin prestar utilidad alguna.

El primer grupo se caracteriza por la intervención casi exclusiva de la mujer, apenas ayudada por el hombre; y el segundo porque el hombre ejerce en ellas la parte principal o mas pensosa y la mujer la más fácil o menos importante.

Con relación a las del primer grupo, la circunstancia especialísima de que se practican por la mujer simultáneamente con los cuidados de la casa y como uno de ellos a más de dar a sus productos un mérito más relevante, hace que sea relativamente mayor en valor que el de cualquier otro producto, puesto que no ocasiona gasto alguno apreciable, y además hace que su aplicación, como dada por la mujer, sea más eficaz en el hogar, mejorando la vida material e

satisfaciendo deseos que de otra manera nunca serían satisfechos.

De aquí la doble importancia de estas industrias, puesto que por dos conceptos intervienen en la vida de los agricultores que las practican; uno determinando nuevos ingresos sin aumento de gastos y otro ejerciendo una acción moralizadora en las intimidades del hogar que trasciende y se manifiesta en todos los actos de la vida.

De la importancia y trascendencia de cada una de estas pequeñas industrias, nos ocuparemos en artículos sucesivos, en los que estudiaremos detalladamente los medios desarrollarlos y las utilidades materiales que cada una ofrece.

José Domingo Ruiz de Quijano,
De la Cámara Agrícola.

Información militar

Comisión del servicio
Ha marchado a Melilla en comisión del servicio el primer teniente del regimiento de lanceros de Sagunto don Martín Lucas Burgos.

La cartera militar
Cuantos tengan derecho al uso de la cartera militar deben ir a la secretaría del Gobierno militar para entregar sus respectivos retratos.

Supresión
Se ha dispuesto que, hasta nueva orden, quede suprimido el servicio de oficiales de vigilancia en las estaciones del ferrocarril.

Revista de comisario
La revista de comisario del presente mes será pasada el próximo día 20 ante el Gobernador militar de la plaza y el Comisario de Guerra de segunda clase don Juan Vesolowski.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazo, con licencia, inválidos, retirados con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo y transcurridos de todas clases, se presentarán con los justificantes correspondientes en la Secretaría del Gobierno militar el día 20, a las nueve y media de la mañana, pasando la revista ante el Comisario nombrado.

Funerales
Se ha dispuesto que los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición nombren las comisiones que hayan de asistir a los funerales que hoy, a las diez de la mañana, se celebrarán en la parroquia de San Lorenzo, en sufragio del alma del teniente coronel retirado don Joaquín Berniela Gascón, fallecido ayer en esta plaza.

Al cadáver le tributarán los honores de ordenanza un piquete del regimiento de lanceros de Sagunto.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el comandante del regimiento de lanceros de Sagunto don Luis del Río.
Hospital y provisiones, quinto capitán del regimiento infantería de la Reina don Manuel Mantilla.
Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

No hay duda de que el comercio progresa y adquiere con el tiempo nuevos y vastos campos de acción.

Hay hombres también que nacen dotados de esta vocación de la compra-venta y que son verdaderos fenómenos; pero la última palabra del comercio, lo que podríamos llamar el colmo comercial lo acaba de realizar un colono húngaro llamado Lucas Nagy, que no teniendo ya nada que pignorar vendió su piel en 875 francos para un museo de Viena, no entregable desde luego hasta el plazo fatal de su muerte.

Hay que tener en cuenta que el húngaro padecía la enfermedad llamada elefantiasis.

De todos modos me asombra este comercial progreso.

¡Lo que solo nos faltaba era vender el pellejo!

Me he quedado hecho una pieza; de mi admiración no saigo desde que leí el programa que el gobierno se ha trazado para la presente etapa parlamentaria. Los ramos de todos los ministerios presentan proyectos tantos del país en beneficio, que creo que en muy corto plazo será Jauja para España casi un bizcocho borracho.

La milicia, los maestros, la Hacienda, la ley del Banco, la emigración y los códigos, las reformas del trabajo, los trigos y los consumos... ¡que sé yo! pues de tal farrago de cosas es imposible que los simples ciudadanos por una sola audición nos quedemos entorpecidos. Solo una cosa me alarma; y es el haberse anunciado por el Presidente que este periodo parlamentario obtendrá de gestación nueve meses como plazo. Y al ir tales anuncios es consiguiente y muy claro que todos nos preguntemos: ¿Qué resultará del parto?

Hay raudas que hasta para llevarse el dinero tienen gracia.

Ahora ha sido detenido en Madrid un punto que se decía redactor artístico de un periódico ilustrado y que se dedicaba a estafar a gontes de representación, explotando la vanidad humana con la exhibición y el bombo periodísticos, pues prometía a los estafados hacerles en el periódico su correspondiente biografía acompañada del retrato.

Por lo pronto, y que se sepa, han sido víctimas de las estafas las embajadas de Francia, Italia y Alemania y las legaciones de Portugal, Bélgica, Chile, Argentina, Estados Unidos, Japón, Ecuador y Guatemala.

¡Está visto que era un rauda diplomático! En estas cosas se presentaba acompañado de otro sinvergüenza en calidad de fotógrafo, que montaba enseguida un trasto inútil, que lo mismo podía ser una máquina fotográfica que un cajón de dátiles, y después de las mil molestias consiguientes a esta enojosa operación... a cobrar por adelantado.

Ante cosas como esta dan ganas de sentirse filósofo y hacer resaltar las ridiculeces en que cae la vanidad humana.

Mas no quiero de este modo meter aquí de rondón filosofías que desdican de esta festiva sección.

Acabo de leer en una revista de curiosidades que entre los japoneses, cuando una mujer ha alcanzado la edad de cuarenta años sin casarse, las autoridades se encargan de buscarle marido y la obligan a contraer matrimonio.

¡Cosas de la vida! Aquí todo el mundo le hacemos asco a servir de intermediarios en estos asuntos, y tenemos un país en que las mismas autoridades se encargan de estos arreglos.

Ya estoy viendo a bastantes solteronas que pasaron de cuenta ponerse tristes y exclamar diciendo: ¡quien fuera japonesa!

Denlo.

DE HACIENDA

Nombramiento

Ha sido nombrado portero de la Depositaria de esta Delegación de Hacienda don José Lubián Cruz.

Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos: Don Juan Torres Pino 1.500 pesetas y señor Depositario-pagador 14630.

Caja de Depósitos

Don Blas Bejarano 4059; don Luis Usano 2964, don Rafael de la Oliva 2767, y don Rafael Gavilán 4940.

TRIBUNALES

Nuevos jurados

Lista de los señores jurados del partido judicial de esta ciudad que han de comparecer ante esta Audiencia los días 8, 11, 12 y 14 de Marzo próximo, a las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado por los delitos de asesinato, corrupción de menores, robo, expedición de moneda falsa y robo, contra Manuel Gama Castro, Cristóbal Carmona y otra, Rafael Heredia y otro, Francisco Gilvez y otro y Francisco Preciados y tres más.

Cabezas de familia.—Don Alberto Alfaro Vázquez, don Rafael Pérez Muñoz, don Angel Varo Repiso, don Manuel López Bohollo, don José Antúnez Zurbano, don Rafael Almazán Lecolán, don Angel Yusta Ancheberga, don José de los Ríos Garrido, don José de Rueda Leiva, don Antonio Benítez Pedrajas, don Carlos Ortiz González, don Agustín Roldán Porcuna, don Ildefonso Polo Ortega, don José Aumentado López, don José Guzmán Sánchez de Toro, don Juan Gómez Nevado, don Bartolomé Muñoz Galán y don Manuel López Fernández.

Capacidades.—Don Antonio Fernández Padilla, don Enrique Aparicio Aguilar, don José Moreno Vargas, don José Herrera Ruiz, don Juan José Salcedo y Montero, don Antonio Bajo Sánchez, don Emilio Morillo Alonso, don Fernando Marín Fernández, don José Carretero Serrano, don Juan de Dios Obregón González, don José de Toro Castillo, don Rafael Vázquez Arco, don Nicolás Santamaría Oscho, don Antonio Guerrero Escribano, don Emilio Ugarte de la Barrera y don Félix Castro Mata.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Isidoro Castellano Castro, don Rafael Moreno Lamet, don Rafael Navarro Fernández y don Rafael Pérez Fernández.

Capacidades.—Don Francisco Vargas Machuca y don Antonio Rodríguez Llorente.

Señalamientos

En la sección primera de esta Audiencia, y en juicio oral y público, se verá hoy la causa instruida en el juzgado de Montilla, por infracción de la ley de caza, contra Fernando Rodríguez Moreno, a quien defenderá el señor Crepo y representará el procurador señor Jiménez.

En la sección segunda se celebrará el correspondiente a la instruida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra Eleuterio Campos Torres, estando encargado de su defensa el señor Carretero (don Manuel) y de la representación el señor Caballero.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 16 de Enero:

Gobierno civil.—Circular interesando el resento de caballerías.

Intervención de Minas.—Solicitud de portanencias.

Comisión provincial.—Decretos declarando válidas las elecciones de concejales verificadas en Peñarroya.

Tesorería de Hacienda.—Nombramiento de auxiliares del recaudador de contribuciones de Bujalance.

Ayuntamientos.—Edicto del de Córdoba publicando las ordenanzas para la exacción del arbitrio sobre bebidas alcohólicas.—Listas de comisionarios de los de Bolalézar y Fuente Obesuna.

Juzgados.—Edicto del de Córdoba llamando a los que se crean con derecho a la herencia de don Enrique Cabrera y Morena.—Id. de los de Posadas y Rute sobre inscripción de fincas en el Registro para la justificación de dominio.

Fábrica militar de subsistencias.—Anuncio de concurso para la adquisición de trigo.

Empresa de aguas potables.—Convocando para junta de accionistas.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL: 20 MILLONES DE PESETAS

Domicilio social: Paseo de Recoletos 17, MADRID.—Sucursal: Rue de la Victoire 69, PARIS
Agencias en La Coruña, Almería, Córdoba, Jaén, Linares y La Carolina

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: BANESTO

El Banco Español de Crédito

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:
Compra-venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.
Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o a plazo fijo. También se efectúan préstamos en moneda extranjera.
Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
Custodia de títulos y valores.
Apertura de cuentas corrientes y depósitos en pesetas y en moneda extranjera.
Y realiza, por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos.

Condiciones de las cuentas corrientes a la vista

Esta clase de cuentas devengarán el 1 por 100 de interés anual.
Las de moneda extranjera devengarán el interés que se estipule en cada caso.

Cuentas corrientes a plazos

Estas cuentas devengarán interés con sujeción a los siguientes tipos:
1 1/2 por 100 a ocho días vista.
2 por 100 a un mes fecha.
2 1/2 por 100 a tres meses fecha.
3 por 100 a seis meses fecha.

El Banco podrá acordar, a petición del interesado, la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazo, antes de su vencimiento. En este caso ni el Banco cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta-correntista percibirá el interés señalado a su cuenta.
De los fondos en cuentas a fecha fija podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieren ni manifestaran su propósito de cerrar su cuenta, el Banco la considerará renovada por igual plazo.

Cuentas de ahorro

Con el fin de extender y facilitar el pequeño ahorro, el Banco Español de Crédito tiene abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000 pesetas.
El interés que producen las imposiciones en dicha Caja es de 3 por 100 anual.
En todo tiempo se pueden retirar las cantidades que dentro de su haber posean los imponentes.

La futura Estación

AYER SE DIÓ EL PRIMER PASO

Nuestro Alcalde don Salvador Muñoz Pérez recibió ayer en su despacho al ingeniero jefe de sección de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante señor Vega, quien fué a enseñarle el plano del hermoso proyecto de la futura Estación Central de los ferrocarriles.

Aprovechando el señor Muñoz Pérez la circunstancia de hallarse en la Alcaldía varios concejales de distinto matiz político, les invitó para que escuchasen la explicación técnica que el señor Vega daba del proyecto.

Todos quedaron muy satisfechos de la grandiosidad que ha de tener la futura estación que, sin duda alguna, será de las primeras de España.

El Alcalde y con él todos los concejales allí presentes, desde luego acordaron prestar a la compañía toda clase de facilidades para la realización del proyecto, con la condición de que en los trabajos manuales sean preferidos los obreros cordobeses.

También manifestó don Salvador Muñoz Pérez que, si fuera preciso, una comisión del Ayuntamiento visitaría a los Directores de ambas compañías con ánimo de influir en la resolución de los inconvenientes que entre ellos pudiera haber para la realización del proyecto. Igualmente se ofreció para gestionar el concurso de los políticos y las fuerzas vivas de la localidad.

Mucho nos congratulamos del resultado de este primer paso que se ha dado en beneficio de la futura estación, pues por de pronto ya se sabe que el Ayuntamiento, conforme se esperaba, está dispuesto a conceder toda clase de facilidades, y esto es mucho y muy importante.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 18.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'60 pesetas.—5 por 100 amortizable 101'90.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 102'05.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 450'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 293'50.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 000'50.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7'90.—Londres a la vista, 27'22.

Metas preciosas.—Centenas antiguos, 8'90.—Id. nuevos, 6'90.—Oro antiguo, 7'90.—Idem nuevos, 6'90.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra de una de las escuelas de Montilla doña Matilde Penagos Benedito.

Gastos de material

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el presupuesto de ingresos y gastos del material de la escuela y clase de adultos de Pozoblanco, correspondiente al año actual.

GACETILLAS

Contra los hurtos de naranjas

Con el fin de evitar en lo posible los frecuentes hurtos de naranjas que se cometen en las fincas de este término municipal, el Alcalde ha encarecido a los propietarios y colonos la conveniencia de que provean a los compradores de un documento o guía en el que se exprese el número de naranjas y su procedencia y el nombre de la persona que las conduzca.

A la vez se advierte a los introductores la necesidad en que se hallan de exigir el expresado documento, pues se considerará de ilegítima procedencia el fruto que sea conducido sin observar los requisitos antes mencionados.

En los andenes

Anoche, en el tren rápido de Madrid, llegaron a Córdoba don Eugenio Barroso, hijo del Ministro de la Gobernación, y don Eugenio Montero Villegas.

Se proponen pasar varios días cazando en el hermoso coto del Rincón que en el término de Hornachuelos posee el rico propietario don César Alba.

Aristócrata
Se halla en Córdoba el Senador del Reino señor Duque de Frias.

No se enteran

Han sido denunciados José Almagro, Emilio Montero, Manuel Sánchez y Nicolás Rojas, por llevar caballerías sueltas por la vía pública e interceptar la calle con un carro.

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital, a una edad bastante avanzada, el Ilmo. señor don Joaquín Berniela Gascón, teniente coronel retirado del arma de caballería, caballero de la Real y militar orden de San Hermenegildo y de la del Mérito militar, Benemérito de la Patria y condecorado con varias cruces por sus relevantes servicios.

Enviamos el pésame más sincero a su desconsolada viuda, al hijo y demás familia del bizarro militar y pedimos a Dios que les conceda la resignación necesaria para sobrellevar este rudo golpe.

Reclutas a Córdoba

El número de reclutas que se asignan a los cuerpos de esta guarnición, es el siguiente: al regimiento infantería de la Reina, 1.350; al de caballería de Sagunto, 133; al segundo establecimiento de Remonta, 36; al segundo depósito de sementales, 23, y a la Yeguada militar, 20.

Las furias

En el Campo de la Verdad formaron reyerta Patrocinio Espejo, María y Antonia Hernández, produciendo un fuerte escándalo y maltratando a la última a la primera.

Diputado a Cortes

Está en Córdoba el diputado a Cortes por esta circunscripción don Ricardo Aparicio.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencias de caza a las personas siguientes:

Don Francisco Tallón Alcalá, vecino de Zuhros; don Francisco Serrano Gutiérrez y don Antonio Gómez Godino, de Córdoba; don José Fernández Córdoba, de Bujalance; don Miguel Gallardo Hidalgo, de Montilla; don Angel Toledo Castellanos, de Banameji; don Bonoso Jiménez Navas y don Fernando Ubeda Jiménez, de Doña Mencía; don Pedro Dueñas Arévalo y don Ramón López Pizarro, de Pozoblanco; don Eduardo Alvarez de Sotomayor, don Juan Rodríguez Jurado, don Juan C. Sánchez Molero, don Patricio Sánchez Parejo, don Francisco Ruiz Gómez y don Antonio Chacón Valdecañas, de Lucena.

Hurto de ropa

El guardia municipal número 20 ha dado cuenta de que en la noche del 16 del actual robaron a Victoria González de su domicilio, Cidros 3, varias prendas de ropa blanca que tenía en la pila, ignorándose quiénes sean el autor o autores del hecho.

Bien venido

Ha regresado a Córdoba el diputado provincial don José Ortiz Molina, que ha permanecido varios días en Madrid y en El Escorial.

De minas

El vecino de Córdoba don Andrés Benavides ha solicitado la concesión de cuarenta pertenencias de mineral de hierro de la mina de San Francisco, del término de Montoro.

Y don Andrés Chastel y Contalmin, a nombre de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, catores de la de plomo Tercer Brajones, del término de Belalcázar.

5.000 pesetas regala la Compañía Hispano Francesa al que pruebe que los cafés que expende contengan sustancia alguna nociva.
Alfonso XIII, 24. Sucursal Plaza Almagra, 34.

Dos ladrones

La guardia civil del puesto de San Pedro ha detenido en la carrera de la Fuensanta a Francisco y Antonio Amador Fernández, naturales de Sevilla y Málaga, respectivamente.

Los detenidos confesaron que se dirigen a Rabanales con el propósito de cometer un robo de caballerías.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 16'20.—A la sombra, 13'80.—Mínima, 06'00.—Media, 09'90.—Oscilación, 07'80.—Agua de lluvia en milímetros, 08'00.—Agua evaporada en milímetros, 1'00.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 750'90.—Temperatura a la sombra, 07'00.—Idem de termómetro húmedo, 06'40.—Tensión del vapor, 06'90.—Humedad relativa, 92'40.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza ventolina.—Velocidad en kilómetros, 105.

A Madrid

Ha marchado a la Corte el que fué abogado del Estado en Córdoba don Andrés Roldán.

Enferma pobre

Por los camilleros de la Casa de Socorro ha sido conducida al Hospital de Agudos la enferma pobre Teresa Díaz Olmo, con domicilio en la calle Ventorrillo núm. 3.

Traslado de un preso

Se ha dispuesto que el recluso en el cárcel de La Rambla Antonio Mata sea trasladado a la de Córdoba a la disposición del Presidente de la Audiencia.

Peligro

En el trozo de carretera comprendido desde el Arco de la Malmuerta al Pretorio se ha rehundido la tapa de una cloaca, dejando un barranco de un metro de profundidad por otro de diámetro, que ofrece peligro para el tránsito público.

Caballerías que desaparecen

Del cortijo de Majanque, de este término, han desaparecido tres caballerías menores pertenecientes a los vecinos de Fuente Palmera Antonio Caro Cobos y Manuel Espejo Vidal.

Detenida

El guardia municipal número 10 ha detenido a una tal Josefa, de sobrenombre «La Sevillana», que fué sorprendida en la escuela pública de la calle de Góngora, registrando en la misma y resistiéndose después al ser detenida.

Nombramientos

La Compañía Arrendataria de Contribuciones de esta provincia, ha acordado nombrar, a propuesta del señor Recaudador de la zona de Bujalance, auxiliares del mismo a don Juan Jurado Girón y don Luis Galiano Díaz.

Desgracia

En los Ochavos, del término de Hinojosa del Duque, ha sido encontrado el cadáver del vecino de Belalcázar Antonio Peña García, de reciente años.

El desgraciado se cayó de una encina, a la que subió para cortar leña, falleciendo a consecuencia de un derrame cerebral.

La Compañía Hispano Francesa, además de sus riquísimos cafés, que vende desde 450 pesetas kilo y azúcares a 1'10, expende todos sus innumerables artículos del ramo de ULTRAMARINOS a precios increíbles.
Alfonso XIII, 24. Sucursal Plaza Almagra, 34.

Un vivo

En Albadén ha sido detenido Juan Serrano Pérez por haber sustraído los bienes que le tenían embargados.

Agencia taurina

En Puente Genil ha establecido una agencia taurina el inteligente aficionado cordobés don Fernando Mariscal, para representar a los matadores de toros y novillos que deseen conferirle poderes.

Un hombre muerto

Nuestro activo corresponsal en Pueblonuevo nos ha enviado los siguientes detalles de la noticia, que publicamos ayer, acerca de la riña que Heliodoro Bajarano y Eloy Fernández, operarios de aquellas minas, sostuvieron en la boca del pozo, resultando el segundo con heridas graves en la cabeza.

Según versiones, parece ser que Eloy discutía con un hermano de Heliodoro sobre si éste utilizaba para trabajar unos pantalones que el primero guardaba en la boca del pozo para mudarse al salir de la mina, y mientras esta cuestión tomaba carácter grave, Heliodoro, que presenciaba la disputa, asestó a Eloy varios golpes de lámpara con la que tenía en la mano, sufriendo Eloy algunas heridas graves a consecuencia de las cuales falleció al poco tiempo.

El muerto es casado y deja mujer y dos hijos. Tanto el agresor como su hermano son solteros.

El juzgado entiende en el asunto.

Agresión

En el cortijo del Hambre, del término de Priego, ha sido detenido Rafael Yerti Jiménez, el cual había hecho varios disparos de arma de fuego contra su convecino Francisco Moral Ortega, causándole una herida de carácter leve.

Rescate de caballerías

La guardia civil del puesto de Izájar ha rescatado y puesto a la disposición del Juez municipal de aquella villa una caballería de la propiedad de don Miguel Cortés López, la cual se encontraba en poder del vecino de Rute don Manuel Beja Molina, a quien se la vendió su convecino José Dolgado Aguilera.

Reclamado

En Espiel ha sido detenido Romualdo Márquez Rivera, que se encontraba reclamado por el Juzgado de instrucción del partido.

Seguros de Quintas

Recomendamos, por su importancia y crédito, a los padres de familia, el seguro de quintas para sus hijos por la cantidad de 750 pesetas, pagaderas en plazos hasta el día 1.º de Agosto, en el Centro Barcelonés de Seguros, del cual es delegado en Córdoba don Miguel Melendo y Cruz, calle Hornos del Cristo número 2.

Véase el anuncio en 3.ª plana.
—¿PUEDE usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

Avisos útiles.

Contra la epidemia cólica, la más pura y eficaz es el
AGUA de BORINES
Mineral, Natural, Gascoza.
Pídase en todas las buenas farmacias y droguerías.

—En los convalecientes es en los que se ve pronto los resultados aperitivos y reconstituyentes de la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

—Blandura de encías, sarro de los dientes y llamoas; cúrase con «Licor del Polo».

—Léase el anuncio «Aguas del Vacar», en 4.ª plana.

ANUNCIO

En el término del pueblo de Lopera, provincia de Jaén, se arrienda la finca nombrada «El Morrón», compuesta de casa-cortijo, fábrica de aceite movida a vapor, con extensas habitaciones, unos 16.000 pies de estacas de olivo, en completo estado de producto en su mayor parte, y 57 fanegas de tierra destinadas a siembra de cereales y leguminosas, cuya finca pertenece a la Excmo. señora Condesa de Távira y Marquesa viuda de Falces, vecina de Madrid.

La persona que se interese por el arrendamiento de la mencionada finca ballará de manifiesto el pliego de condiciones en la calle García Añx, número 9, de esta villa de Marmolejo (Jaén), por término de quince días, a contar desde el día de la fecha.

Marmolejo 14 de Enero de 1912.—José Romero.

AVISO

El gremio de sastres en general, siguiendo el acuerdo de años anteriores, pone en conocimiento del público que desde el día 15 del actual hasta el 15 de Marzo, ambos inclusive, cerrará sus establecimientos a las siete de la noche.

Arrendamiento

Desde Carnaval próximo se arriendan las fincas denominadas Maravillas, Valdelashuertas y Enrique, propias de la Ilma. señora Condesa de Cañete de las Torres.

Las condiciones para dichos arrendamientos se encuentran de manifiesto en la notaría de don Luis Medina, Ambrosio de Morales, 7, donde se oyen proposiciones hasta el día 20 del actual.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Gumerindo, y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba.—Mañana.—San Fabián, papa, y San Sebastián, mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costado por don Agustín Marín y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Concepción Salmoral, por su esposo don Mariano Gómez.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Buen Suceso, en su ermita.—Mañana a nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquia de San Pedro.

Parroquia del Salvador.—La Asociación Josefina establecida en dicha parroquia tendrá hoy, a las ocho y media, Misa de comunión general en el altar del Santo Patriarca, al mismo tiempo se darán dos misas rezadas en sufragio por el alma de los asociados difuntos. Por la tarde, a las cinco, celebrará el ejercicio según estatutos.

La Junta ruega a los asociados la puntual asistencia a dichos cultos.

Iglesia del Cementerio de San Rafael.—El día 20, entre diez y once de la mañana, se celebrará, con toda solemnidad, la fiesta que anualmente costea el Excmo. Ayuntamiento en honor de San Sebastián, la que estará presidida por una comisión de aquel. Presidirá el presbítero Lic. D. Serafín López Alcalá.

San Pedro Aleántara.—Por concesión de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará mañana expuesta en esta iglesia Su Divina Majestad, en forma de Jubileo, costado por una señora devota, por su intención.

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 20 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho y media a las diez, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Fidel Usano y Rojas, que falleció el 20 de Enero de 1911, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Con la misma intención estará dicho día expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús.

Su desconsolada esposa e hijos ruegan a sus parientes y amigos lo encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

Primer aniversario

El aniversario solemne con Vigilia que se celebrará el día 19 en la parroquia de San Andrés, se aplicará en sufragio por el alma del señor don Manuel Flores y González (q. e. p. d.) que falleció el 19 de Enero de 1911, después de recibir los auxilios espirituales.

Su desconsolada esposa, hijos, hijo político, padres, tíos y demás familia suplican a las personas piadosas lo encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se digan el día 20 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la alicorista Pilar Ortega Gómez (q. e. p. d.)

Sus padres, abuela, hermanos y demás familia suplican a sus amigos una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

ESPECTACULOS

CIRCO GALLÍSTICO

Para el domingo próximo grandes riñas de pollos y jacas, siendo las dos primeras peleas en desafío.

Las quimeras darán principio a las doce.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillas).
Teléfono núm. 140.
Plato del día: Conejos encebollados.
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTICUA CASA DE CERRILLO
Teléfono núm. 163
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas).
Plato del día: Pulpetas de cerdo.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.
Cuentas listas en cualquier día anterior.

EL PRESENTE EL FUTURO EL PASADO Y LA CLICO-CARNE CONCENTRADA M. ESTEVE

EL TIEMPO PASADO de la mayor parte de los hombres, mujeres y niños fué una verdadera desgracia en sus hogares; pues bien recordarán ustedes, queridos lectores, el número espantoso de defunciones que se registraban cincuenta años a esta parte.

EL PRESENTE os demuestra que debido a los ADELANTOS de la CIENCIA y gracias a la CLICO-CARNE CONCENTRADA de M. ESTEVE, el noventa y cinco por ciento de las poblaciones viven robustas y sanas.

EL FUTURO está en vuestro poder si lo sabéis aprovechar, pues como el todo en este mundo es la salud, y para obtenerla tienen ustedes que convenir conmigo que sólo la CLICO-CARNE CONCENTRADA M. ESTEVE os la dará.

PASADO, HORROROSO; PRESENTE, FLORIDO; Y FUTURO, GRANDIOSO, son para cada enfermo que padecen de las enfermedades a continuación un precioso cuadro que siempre tendrán que tener delante de sus ojos:
DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEMACRACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA y la CLOROSIS, NEURASTENIA.

GRAN ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PODEROSO, facilita el DESARROLLO de los NIÑOS, corrige el ESPRENTAMIENTO, de gran utilidad para el CÁNCER del ESTOMAGO y es incomparable para el TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS.

De venta en Córdoba, Droguería Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

Agente esclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45.—Barcelona.

DOCTOR BUENO

Julio Bureil 8, principal (calle nueva)
CONSULTA DE 11 a 2

GENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS

Ramo de QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Inscrito en el Ministerio de Fomento por Real Orden de 5 de Enero de 1910

DIRECCION GENERAL: CARMEN, 42, BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse a este Centro por la cantidad de

— Setecientas cincuenta pesetas —

que podrán depositar donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo sin aumento de cuota.

Redime este Centro a los excedentes de cupo que sean llamados a las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones, a la Dirección o al señor Delegado para esta provincia

D. Miguel Melendo Cruz, Calle Horno del Cristo, 2, Córdoba

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

EL ILMO. SEÑOR

DON JOAQUÍN BERNIOLA GASCÓN

TENIENTE CORONEL RETIRADO DEL ARMA DE CABALLERÍA,
Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y de la del Mérito Militar, Benemérito de la Patria, condecorado con varias cruces,
FALLECIÓ EL DÍA 18 DEL ACTUAL, A LOS SETENTA Y UN AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su Director espiritual; su desconsolada viuda doña Filomena Casanova Royos; su hijo don Joaquín Berniola Casanova; hija política doña Emilia Maura y Surga, nietos, sobrinos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarlo á Dios y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se verificarán hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. MANUEL PORTILLO SANCHEZ

FALLECIÓ EL DÍA 19 DE ENERO DE 1911
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D. A.

Las misas que se celebren el día 19 del corriente, en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las nueve de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolada viuda e hijos y demás parientes ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones por cuyo favor les quedarán agradecidos.

LA SEÑORA

DOÑA ELENA OSUNA Y JUNQUERA

FALLECIÓ EL 20 DE DICIEMBRE DE 1911
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 20 del corriente, desde las nueve de la mañana en adelante, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) y en la de la villa de Fernán-Núñez, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo don Rafael Ayustante Peniza, su hija María, hermanos, hermanos políticos y demás familia de la finada suplican a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 18 y 19.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno pronunció un largo discurso exponiendo, antes de que principien los debates parlamentarios, su criterio respecto a los asuntos internacionales, económicos y sociales pendientes.

Hizo la síntesis de toda la labor que ha realizado desde que fué llamado al Poder hasta ahora.

Trató luego de nuestras relaciones con el Vaticano y con Francia, de la política que seguimos en Marruecos y de nuestra acción en el Rif.

Examinó los proyectos convertidos en leyes y especialmente el de supresión de los consumos, declarando que es preciso introducir en él algunas modificaciones para su mejoramiento, y el del servicio militar obligatorio.

También habló de los que afectan al problema religioso, tales como los del juramento, la ley del candado, la reglamentación de las manifestaciones y de los signos exteriores del culto.

Determinó los propósitos de la Ley de asociaciones y enarreció la importancia de la de colonización interior y de la referente al contrato de trabajo.

Expuso, a grandes rasgos, la situación económica y financiera haciendo un esbozo de los presupuestos.

Abordó el problema suscitado en los últimos días relativo a la aplicación de la pena de muerte y dió su opinión acerca del asunto.

Anunció el proyecto de reforma del Reglamento del Congreso y, finalmente, determinó la actitud en que van las minorías a las Cortes y

LAS CORTES Senado

La sesión en la alta Cámara empieza a las 3.30 de la tarde.

Presidela López Muñoz.

En el banco azul figuran los ministros de la Guerra, Hacienda, Gobernación e Instrucción pública.

Son leídos el decreto disponiendo la reapertura de las Cortes y el acta de la última sesión.

El Ministro de la Guerra sube a la tribuna y lee el proyecto reformando la Ley orgánica del Estado Mayor General y otro relativo a las categorías de los individuos y clases de tropa.

El Ministro de la Gobernación anuncia que el Gobierno retira el proyecto de tribunales industriales y en su lugar presenta otro, a cuya lectura procede acto seguido.

Alvarez Guizarro pide que se le reserve la palabra para dilucidar una alusión que le hizo Cavalejas al hablar Rodríguez Sampedro censurando la labor de Rodríguez.

Este le dice que si quiere convertir una alusión personal en un debate sobre la gestión económica del Gobierno, está dispuesto a contestarle.

El Conde de Esteban Collantes alaba la nobleza demostrada por el Rey al indultar a los reos de Cullera; dedica un recuerdo a las víctimas de los horribles sucesos que se desarrol-

ron en aquel pueblo y elogia a los tribunales de justicia.

Expone su creencia de que el hermoso acto realizado por Su Magestad servirá para que no sigan ciertas propagandas que sólo excitan al crimen y pide que conste en el acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de los funcionarios del juzgado de Sueca y que se dé el pésame a sus familias.

Trata del debate político y declara que juzga una desconsideración que no principie en el Senado.

Le contesta Barroso.

Maestro pide que se lleven todos los despachos que se han cruzado entre García Aldave y Casalejas desde Septiembre hasta 31 de Diciembre.

El Marqués de Mochales solicita el expediente relativo a la acuñación de oro.

Rodríguez dice que si de tal expediente resultara algo que pudiera poner en riesgo el crédito público, aquel no se presentaría a las Cámaras.

Procede al sorteo de las secciones y se levanta la sesión.

Congreso

En la Cámara popular también empieza la sesión a las 3.30 de la tarde, presidida por el Conde de Romanones.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y el Ministro de Fomento; en los bancos de la mayoría hay numerosos diputados ministeriales y en los de las minorías bastantes conservadores y pocos republicanos.

Procede a la lectura del Decreto de reapertura de las Cortes, del acta de la sesión última y del dictamen de la comisión encargada de la reforma del Reglamento del Congreso.

Entre tanto penetran los ministros de la Guerra y de Marina.

Lee, a continuación, el informe relativo a los suplicatorios.

Dáse cuenta de la renuncia de varias actas.

El Conde de Romanones dedica expresivas frases a los diputados que han fallecido en el interregno parlamentario y se acuerda hacer constar en el acta el sentimiento de la Cámara con este motivo.

Entrase en el orden del día.

El Ministro de la Guerra sube a la tribuna y lee los proyectos creando el ejército voluntario de África para 1913 y concediendo el retiro a los obreros de los talleres dependientes de Guerra y otros.

Prosigue la lectura de varios documentos entre los que figuran los relativos a la elección de un diputado a Cortes por Ibiza y a la detención de Azzati en Valencia y una solicitud del Arzobispo de Zaragoza pidiendo que se eleven las asignaciones que percibe el clero rural y que se exima del descuento del 20 por 100 los sueldos de los coadjutores de las parroquias.

El Ministro de Marina lee el proyecto fijando las fuerzas navales para el año próximo.

Se procede al sorteo de secciones, suspendiéndose la sesión.

Reanudada esta se dá cuenta de dicho sorteo y levántase en definitiva.

LOS PROYECTOS DE GUERRA

El Estado Mayor general

He aquí un extracto de los proyectos de ley leídos esta tarde en las Cortes por el Ministro de la Guerra.

En el de reforma de la Ley orgánica del Estado Mayor del Ejército se establece que este lo constituirán desde los Capitanes generales a los generales de brigada.

Se dividirán en personal en actividad y en la reserva.

A la primera sección pertenecerán los generales colocados, los que estén en situación de cuartel, los que no hayan cumplido la edad para el pase a la reserva y los que tengan actitud física.

Figurarán en la segunda sección los que hayan cumplido la edad reglamentaria.

El Gobierno podrá disponer en todo tiempo el pase a dichas situaciones.

El empleo de Capitán general será una recompensa por méritos extraordinarios y el Gobierno podrá concederlo libremente sin restricción alguna.

Los tenientes generales y generales de división formarán una escala única.

Los de brigada figurarán en primer término en su escala.

Formarán la plantilla veinticinco tenientes generales, cincuenta generales de división y cien generales de brigada en la sección activa.

De estos corresponderán cincuenta y dos a infantería, 16 a caballería, 12 a artillería, 10 a ingenieros y 10 a Estado Mayor.

La edad para el pase a la reserva será de 70 años para los tenientes generales, 66 para los generales de división y 64 para los de brigada.

Los ascensos se efectuarán por elección.

Para concederlos se constituirá una Junta central de ascensos presidida por el Ministro de la Guerra, la cual asesorará al Gobierno.

Categorías de las clases de tropa

En el proyecto de Ley reformando las categorías de las clases e individuos de tropa del ejército se determina que las categorías serán cabos, sargentos, brigadas y subtenientes.

En cada compañía, escuadrón o batería figurará un brigada y el número de sargentos y cabos correspondientes.

El brigada auxiliará al capitán en sus gestiones administrativas.

En cada cuerpo habrá un subteniente que despachará los asuntos de la oficina principal, otro en la de mayoría y otro afecto a las funciones administrativas que se hallan ahora a cargo de los abanderados.

Otro subteniente estará a las órdenes del oficial mayor.

Los ascensos en tiempo de paz se concederán por orden de antigüedad.

El sargento, para ascender a brigada, necesitará cuatro años de servicios efectivos y seis el brigada para ascender a subteniente.

A los soldados y cabos que sean bachilleres o tengan otro título se les exigirá la mitad del tiempo que a los demás para ascenderles.

Los cabos disfrutará un aumento de quince céntimos diarios en su haber durante los cuatro años de servicio.

Los sueldos de los sargentos, brigadas y subtenientes se aumentarán hasta 225 pesetas.

A los veinte años de servicios se les concederá el retiro con las siguientes pensiones: 125 pesetas a los sargentos, 150 a los brigadas y 225 a los subtenientes.

Todos tendrán derecho a ingresar en las

Academias militares hasta los treinta años de edad.

Los actuales sargentos que renuncien a los derechos que les concede la Ley de 1.º de Julio de 1908 y se acojan a esta, ascenderán a las referidas categorías.

El ejército voluntario de Africa

El proyecto relativo a la formación de un ejército voluntario en Africa determina que aquel se constituirá con paisanos y militares, los cuales se engancharán por cuatro años de servicio activo y otros cuatro en la reserva.

Se les premiará con 750 pesetas, dándoles 130 al engancharse, 100 a los seis meses de servicio y 500 a los cuatro años.

Podrán reengancharse hasta que se les conceda el retiro forzoso.

A los veinte años de servicios podrán retirarse los soldados con 240 pesetas de pensión, a los veinticinco con 300 y a los treinta con 375.

Estas pensiones para los cabos serán de 300, 375 y 475, según los años a que se retiren.

Los sargentos tendrán el mismo retiro que en la actualidad.

A los voluntarios que tengan notas favorables se les cederán, cuando se retiren, terrenos en Africa.

Para los gastos del voluntariado se ampliará en el año actual el artículo 5.º del presupuesto de Guerra con 3.312.000 pesetas.

Otras noticias

Firma de Guerra

El Monarca ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando Jefe de la División orgánica del Rif al general don Máximo Ramos.

Idem Jefe segundo del Estado Mayor Central al idem don Francisco Larrea.

Idem Jefe de la Quinta División al idem don José Chacón.

Incidente desagradable

En los pasillos del Congreso, por cuestiones relacionadas con la política, hubo esta tarde un incidente desagradable entre el Conde de San Luis, perteneciente al partido conservador, y el señor Redondo, exsecretario del Círculo Liberal.

El primero agredió al segundo dándole algunos golpes.

Intervinieron varios amigos y los separaron.

La Cierva

El exministro conservador la Cierva ha experimentado alguna mejoría del ataque de gripe que padece.

Conferencia

El Jefe del Gobierno ha celebrado una larga conferencia con nuestro representante en Portugal.

El general Martitegui

El Director general de la Guardia civil ha experimentado un retroceso en la grave enfermedad que padece.

Propuesta de ascensos

El Ministro de la Guerra firmará en breve la propuesta de ascensos por los últimos combates librados en el Rif.

Audiencia regia

Mañana recibirá el Rey al Alcalde y al Secretario del Ayuntamiento de Valencia que han venido para darle las gracias por el indulto de los reos de Cullera.

Los ferrocarriles transpirenaicos

El sábado próximo se reunirá la Junta de Defensa Nacional, presidida por el Rey, para tratar de los ferrocarriles transpirenaicos.

Para las víctimas de la guerra

La Junta de damas cuya presidencia ostenta la Reina Victoria ha acordado socorrer con doscientas cincuenta pesetas a la familia de cada clase o individuo de tropa muerto en el campo de batalla o a consecuencia de las heridas sufridas en los últimos combates del Rif.

Las solicitudes se dirigirán a la Secretaría de la Junta, Duquesa de Torreana.

Las instancias deberán estar informadas por los párrocos y alcaldes cuando los individuos fallecidos a quienes se refieren tengan esposa ó hijos menores de dieciséis años.

Los suplicatorios

En el despacho del Conde de Romanones se reunieron los presidentes de las minorías del Congreso para tratar del debate sobre los suplicatorios.

Romanones expuso la necesidad de abordar el problema.

Maura se mostró conforme.

Lerroux y Azcárate discutieron acerca de la oportunidad de tratar ahora de este asunto.

Llorens manifestó que tampoco está conforme con que se discutan ahora los suplicatorios.

No se llegó a un acuerdo.

Los republicanos anunciaron una empeñada discusión.

Azcárate dijo que presentará un voto particular.

Lerroux manifestó su deseo de que se discuta el proyecto de reforma del procedimiento para procesar a los senadores y diputados antes que la reforma del Reglamento de la Cámara y que, en todo caso, no tenga la nueva ley carácter retroactivo.

Romanones se negó a acceder a esta petición y participó que el sábado empezará el debate del dictamen acerca de la reforma del Reglamento del Congreso.

El debate político

En el debate político del Congreso, después de que habló Zulueta, intervendrán Azcárate y don Melquíades Alvarez.

Una vacante

La vacante que deja en Melilla el general Larrea no se proveerá ahora por tratarse del mando de una división provisional, no orgánica.

Las fuerzas de mar

El contingente de fuerzas de marinería para el año actual se ha fijado en 6.537 hombres y el de infantería de Marina en 3.000.

Condecoraciones

Se ha concedido la Gran Cruz del Mérito Militar a Alonso Castrillo y al senador Retortillo.

Muerte de un general

Ha fallecido el general de brigada Fernández Imbert, que se hallaba en la reserva.

Petición de una amnistía

El Director de «El País» convocó a los directores de todos los periódicos republicanos y socialistas para pedir al Gobierno una amnistía en favor de los presos con motivo de los sucesos recientes.

Se acordó nombrar una comisión que visite a Canalejas con tal objeto y que los diputados periodistas de ambos partidos traten del asunto en el Parlamento.

La viuda de Vico

Hoy ha fallecido la viuda del eminente actor don Antonio Vico.

Las negociaciones con Francia

Asegúrese que en esta semana entregará el Ministro de Estado al Embajador francés la contestación de España a la última nota de Francia.

Añádese que las negociaciones terminarán en Febrero.

Provincias

Consecuencias de un mitin

Comunican de Las Palmas que ha sido designado el comandante don Perfecto Serrano para instruir las diligencias a fin de averiguar si hubo ataques contra las instituciones y el ejército en el mitin en que hablaron Soriano, Nougny y Llorente.

Se ha citado para tomarles declaración a los periodistas que asistieron al acto.

Regreso de tropas

Las fuerzas de la guarnición de Castellón que fueron a Valencia al declararse en estado de guerra aquella provincia regresarán en breve al punto de donde procedían.

Accidente ferroviario

En Valencia han chocado dos trenes de mercancías.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Una desgracia

Participan de Barcelona que en la estación del tranvía de Samsó se desprendió una cornisa, matando a uno de los obreros que trabajaban en dicho lugar.

Huelga de albañiles

Han fracasado las gestiones que realizaba el Alcalde de Reus para solucionar la huelga de los albañiles.

Un grupo de estos obligó a parar los trabajos en una obra e hirió al patrono.

Se ha reconcentrado la guardia civil.

Clausura de un seminario

Dicen de Cuenca que a consecuencia de una manifestación de los alumnos del seminario contra los religiosos que lo administran, ha sido clausurado aquel centro de enseñanza.

Noticias de Melilla

Nuevas operaciones

Toma de Monte Azzud

Un telegrama oficial de Melilla dice que ha sido ocupado el Monte Azzud.

La operación se realizó en la forma convenida.

Nuestras bajas fueron insignificantes.

La columna de Pereira efectuó la ocupación, llegando después el general Larrea con la columna de Villalón y últimamente la de Pacheco.

Tropas que ocupan la posición

A las doce de la mañana empezó a replegarse la columna de Pereira.

En la nueva posición ha quedado Larrea con la columna de Villalón, dos baterías de artillería de campaña, una de montaña, un escuadrón de caballería y dos compañías de zapadores para activar las obras de fortificación.

Ocupación de Monte Bucheril

El general Navarro ha ocupado el Monte Bucheril, después de dispersar la artillería algunos grupos de rebeldes.

En el Monte Utibaien

Serra se ha posesionado del Monte Utibaien y acudirá en ayuda de Navarro si lo necesita al emprender la retirada.

Precauciones

El regimiento de Saboya y una batería de campaña han ocupado las posiciones convenientes para proteger el repliegue.

La brigada Andino.—Heridos

La brigada del general Andino ha maniobrado en una extensa llanura.

La columna de Pereira ha tenido seis heridos de las fuerzas indígenas y de las harcas amigas.

Fortificaciones

En el monte Tauriat, donde murió el coronel Bernaldez, se está construyendo un reducto para defender la posición de Tauriat-Zag.

Guardéclo ahora un batallón del regimiento de Serrallo.

Disparos de los moros

Anoche en la avanzada de Harcha, llamada Buenos Aires, hicieron los moros algunos disparos.

Nuestras tropas no les contestaron.

Visita a los heridos

El general Aguilera visitó a los heridos que se hallan en el hospital de la plaza y les entregó varios donativos.

Moros detenidos

Han sido detenidos cuatro moros que llegaron a la posición de Zaid, por sospechas de que estén complicados en el asesinato de un soldado, cometido hace tiempo.

Extranjero

La lucha entre los moros

Participan de Fez que las columnas de Dalbics y Bremond, después de destruir la alcazaba de Izuafen, venciendo la resistencia de los rebeldes, regresaron a Sefra, donde pernoctan.

Barco alemán

En Lisboa ha fondeado el cañonero alemán «Panter».

El comandante y los jefes de la tripulación han sido obsequiados con un banquete en la Legación de Alemania.

Al acto ha asistido el Gobierno portugués.

ULTIMA HORA

Martitegui agonizante

Madrid 19, 5.40 m.

El general Martitegui está gravísimo.

Durante la noche última le ha dado un ataque, a consecuencia del cual se creyó que sobrevendría la muerte.

Desesperó de poder salvarlo.

Los médicos tomen un funesto desenlace casi inminente.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, Almacenes de San Antonio, y a domicilio.

Faltan viajeros

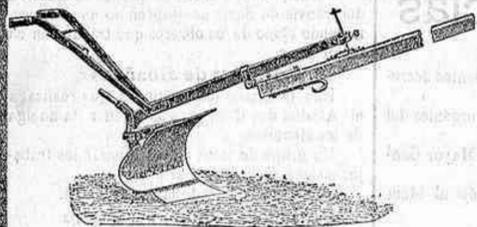
varias regiones, sueldo fijo y gastos pagados; precisa disponer de ptas. 500, a depositar en la casa; artículos de ferretoria. Catálogo en miniatura y amplias condiciones se remiten certificadas previo el envío de 90 céntimos en sellos. Dirección: Sancho Vaquerizo.—BARCARROTA.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Mijos de Demetrio Cabrera. Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones. También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Máquinas agrícolas

Arados Brabant reforzado **METEOR**.—Arados corrientes de vertederas giratorias.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mackormick.—Trituradores de Granos.—Bombas.—Hilo de Abacá y Cáñamo.—Trillos rotativos de gran trabajo, etc.



Arado Janus K. S. 1-tipo R. S. N.º 5

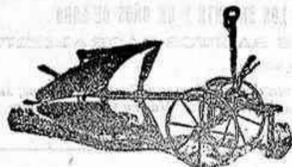
Agente depositario con exclusividad para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.º—Bilbao-Vall dolid.

DIRIGIRSE A

JUAN M. SCHWARTZ

AVENIDA DE CERVANTES, 8
(CARRERA DE LA ESTACIÓN)

—CÓRDOBA—



Brobaut doble Meteor

606

Enfermedades de la piel y sifilíticas

DOCTOR CASTELLS
Calle Conde de Barajas, 20, Sevilla.
Consulta de 11 á 12 y de 2 á 5

Se venden.—Una jardinera seminueva de seis asientos, de campo, guarniciones y enseres de la misma de todas clases. Calle Morera, 4. 5-5

Desde el día se arrienda una casa de nueva construcción, propia para establecimiento, en la plazuela de San Juan de Letrán, núm. 49. Informarán del precio y condiciones en la calle Montero, número 37. 10-2

Se dan lecciones en casa y á domicilio, además de las asignaturas de primera enseñanza, de letra inglesa, gótica y redondilla, dibujo natural y de adorno, pintura artística imitación al bordado, al óleo y al jaso, flores francesas, en talco, piel, escama y en pasta y toda clase de labores. Realejo, 67. 10-7

Sal común.—Se vende al menudeo plaza San Nicolás núm. 18. También se hace de unas zafras para aceite. 10-5

ASFALTO

Se construyen pavimentos yzócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á José María Roldán, Montero, 37, Córdoba. 10-2

Aviso al público.—Se construyen y restauran muebles de todas clases, se barniza de muñequilla, se tapizan estrados, gabinetes y butacas, se hacen colgaduras y asientos de rejilla, todo con prontitud y esmero, á precios baratísimos. Calleja de Heredia, núm. 14, plaza de San Nicolás de la Villa. 10-10

VENTA DE LECHE.—Se vende por cuenta del ganadero á veinticinco céntimos el cuartillo. En la calle Rodríguez Sánchez, núm. 8. 10-9

Arrendamiento.—Desde el día ó para desde el próximo San Juan en adelante se arrienda toda la planta baja de la casa núm. 1, plaza de Colón, con espaciosos locales para almacenes ó industrias y un apartado muy cómodo en el piso principal. Para precio y condiciones, Capuchinas, 10, duplicado ó Sres. Milla y Pérez (almacén de hierros). 10-8

Se arrienda desde el día, por temporada ó por años, la casa de recreo amueblada ó sin amueblar, de la huerta de la Puensantilla. Para precio y condiciones Marmol de Baños, 13. 14-5

Canarios machos y hembras se venden en la calle Emilio Castelar núm. 46, establecimiento de bebidas. 5-5

Se arrienda desde el día en el piso principal, en la casa núm. 12, paseo del Gran Capitán. En la portería ó en el piso segundo de la misma casa darán razón. 5-5

Arrendamiento.—Se hace de la casa núm. 1 calle Maese Luis y del piso bajo de la núm. 12 calle Cardenal González, y desde San Juan próximo de la casa sin número calle del Reloj y núm. 10 calle Ambrosio de Morales, independientes y reformadas. Informarán Maese Luis núm. 1, duplicado. 15-12

VENTA

de vacas holandesas, recién llegadas. Velázquez, 36, y Diego de León, 19.—Madrid. 6-2

SIRVIENTA.—Se necesita de buenas referencias en la calle Portería de Santa Clara, núm. 2. 3-3

Desde el día se venden las hiervas de la finca «La Viñuela», situada á tres kilómetros de esta capital y al pago de Santo Domingo. Para tratar de su precio y condiciones, calle Alfonso XIII, núm. 48. 10-10

Amo de cría.—Leonor García Urbano, que habita en la calle Humosa núm. 6, desea casa para criar. 6-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de una cochera, cuadra, pajar y piso bajo. Para verlo de 12 á 3, Alta de Santa Ana, 3. 15-5

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y los dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones.

A los cosecheros de aceitunas

A partir del día 21 del corriente se abre la compra de aceituna en la fábrica de San Antonio, junto á la Torre de la Malmuerta, almacenes de los Sres. Carbonell y Comp.º

Solo se admitirá aceituna recién cojida, limpia y sin mezcla de manzanilla.

El precio del día, sin compromiso para más adelante, será el de veintinueve reales los 50 kilos.

Fábrica de Mosaicos SEVILLA

Rioja, 7 MATERIALES de construcción ARTÍCULOS SANITARIOS
JOSE M. TEJERA
Pidanse Catálogos y Notas de Precios

AGUAS DE VACAR EN CAMPO ALTO (CÓRDOBA)

Acidulocarbónicas, Bicarbonatadas, Ferruginosas y Litmicas.

Propiedad del Conde de Torre Alías.

Han obtenido Gran Premio con Medalla de Oro en las Exposiciones Internacionales de 1907 y 1908 de Londres, Viena, París, Amberes, Génova, Bruselas, La Haya y Venecia; Medalla de Oro en las de Spa (Bélgica) y Madrid.

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes sacarina, Gota Reumático, Infartos, Dispepsia y otras enfermedades.

Se venden en la Administración, Realejo, 77, á 0'25 ptas. la botella de un litro, sin casco, perfectamente presentadas. De una docena en adelante se ponen á domicilio y se facilitan gratis folletos y cuantos datos se deseen.

ALMACENADO DE ACEITES

Los cosecheros que, por la gran importancia de la cosecha actual, no tengan suficientes vasijas para guardar sus aceites, pueden almacenarlos en los magníficos depósitos subterráneos que la casa Carbonell y C.º posee en sus Doks de San Antonio (Torre Malmuerta) con cubida de 120.000 arrobas y en deróntos separados de 1.000 á 4.500 arrobas cada uno, que se arriendan por módicos precios. Además de la economía que estos almacenes reportan en las faenas de entradas y vacías, tienen la ventaja de no perjudicar los aceites por los cambios de temperatura.

Pídanse detalles en casa de dichos señores, Angel de Saavedra, 13. CÓRDOBA.

Agendas Bailly-Bailliére para 1912

Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid, 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocinas. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo 4 Memorandum terapéuticos, Formularios modernos y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid, 2,80 ptas. Con cartera piel. 5,00 En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De un día en plan. 1,50 ptas. Con cartera piel. 3,00 De dos días en plan. 2,00 Con cartera piel. 3,50 En Provincias, 0,50 más.
--	---	---	---	---



POLVOS NOËL

Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificadas que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS

Suavizador del cutis

Delicioso para después del baño. El polvo Noél evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. Exigid la marca Noél, no dejáros sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Unico Agente en España: Joaquín Fan, calle Mallorca, 184, Barcelona. De venta en Córdoba, Droguería Farmacia de Sres. FUENTES HERMANOS, UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, D. FRANCISCO YEPEZ RUIZ, señora VIUDA DE URBANO, y en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías de la provincia.

Mercedes Molina

Habiendo estado dos años llevando los trabajos de la Corsetería Madrileña, de la calle Librería, se ha establecido en su casa calle Imágenes, núm. 11, ofreciendo al público los últimos modelos de París á precios económicos. También se confeccionan fajas para señoras y caballeros.

Calle Imágenes, núm. 11

Arrendamiento.—Se hace de una bodega para contener aceite. Darán razón, en la plaza de San Nicolás de la Villa, núm. 16. 10-9

Naranjos.—Se venden chinos y de Malta, en la huerta de la Portada Doblas, 9, darán razón. 10-6

Arrendamiento y venta.—Se hace de un local propio para establecimiento ó taller, y se venden un mostrador con tablero de mármol y estantería, cajas de madera propias para hacer juercos y otros varios objetos. Informarán en la calle Cristóbal Colón, núm. 48. 12-11

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa Cardenal Toledo, núm. 11, con cómodas y espaciosas habitaciones, agua de pló procedente de la huerta de la Reina, cochera y cuadra. Informes plaza de San Nicolás de la Villa, núm. 16. 10-4

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle Realejo núm. 72, con muchas y buenas habitaciones, propia para establecimiento. También se hace de un departamento alto interior en la casa Isaac Peral n.º 3. Para tratar con su dueño, San Pablo, 35. 6-2

Se alquila casa amueblada en sitio cercano y amenisimo de la sierra. En casa de don Esteban Gómez, plaza de Sagasta, establecimiento de ultramarinos, informarán. 10-6

Se vende bufete ministro, mesa de noche, otra de comedor, dos jardineras, mostrador con tapa de piedra y una mecedora, en la calle Azonías, 12. 5-4

AU CORSET FRANÇAIS



Se hacen corsés sobre medida en todas formas. Corsés con aparatos para todos los defectos. Corsés forma Emperatriz para estómagos padecidos; fajas higiénicas para desechos y enfermedades del vientre. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en tela como en adornos, sistemas y ligas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, recibiendo modelos de las mejores casas extranjeras. CALLE GONDOMAR, NÚM. 6 CÓRDOBA

ANUNCIO.—Se necesita un meritório con sueldo, que tenga conocimientos de contabilidad y fundición. Razón, Bernardo Alba (hijo) y Martínez, Ollerías, 23. 5-4

CÓMODA.—Se vende una de flama blanco, en buenas condiciones. Para verla, en la calle del Poyo, núm. 50 á cualquier hora del día. 6-3

ATENCIÓN

Se compra toda clase de Antigüeda dea. Góngora, 20. Córdoba.

Se vende un «landeau» de cinco lucos, un tronco de guarniciones con babilaje blanco de plaqué, otras guarniciones limoneras, dos caparazones, dos mantas para caballos, una silla de montar para señora, una librea para cochero y otros efectos de caballo y coche. Para verlos y tratar, Horno de San Juan, 4. 5-1

VENTA DE PLANTAS.—En la huerta (Cereadilla se venden acacias, milenios, papeleras, palmas y otras plantas, pudiéndose ver y tratar en la misma finca. 5-1

Desde el día se alquila un piso bajo con patio, cocina independiente y agua potable. Razón, San Fernando, núm. 73. 5-1

Almueda.—Se hace de cuatro espejos con marco dorado y de dos cornucopias, también doradas, en la calle Abájar, sin núm. casa de nueva construcción. 6-5

ALMACÉN DE SAL

MANRIQUES, 3. TELEFONO 48

Se expen de la sal á 2 y á 2'50 pesetas los 50 kilos, según clase. Paquetes de 10 kilos á 60 céntimos. En pedidos de importancia precios especiales. Estuches, paquetes y saquitos de sal fina desde 5 céntimos. Bolas de sal para el ganado.

CAMISERÍA DE HERNANDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA Temporada de invierno

Camisas francesa á 3 ptas., cuellos y puños á 50 cts., bufandas de seda y lana, completo surtido de cuellos y puños de tela impermeable, paraguas, guantes de abrigo, lana en todos gruesos y colores á 5 ptas. libra, trajes de todas clases y precios, gorros para dormir y rodillera, fajas higiénicas, medias y calcetines de lana, trajes pelotes para niños y «gua Colonia» á 2 ptas. litro, perfumería en general, corbata, ligas y otros muchos artículos de pasamanería y mercería á precios económicos.



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, «treceveles», esquina á la de Sevilla

CASANA. DENTISTA MARQUES DE BOIL. 2. Sucesor de M. BELMONTE